ACTA DE EVALUACIÓN PAIESRP Nº 01/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP N° 01/2014
"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER"
ID N° 279600

En la ciudad de San Lorenzo, a los once días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 14:33 horas, en la Oficina de la Dirección del Proyecto "Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo", se reúnen las siguientes personas: **Lic Julio Daniel Servín Rolón,** Director del Proyecto y, **Lic. Carolina Vázquez de Bareiro,** Responsable Contable de la Unidad Ejecutora del Proyecto, a los efectos de realizar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa PAIESRP N° 01/2014 para la "Adquisición de Tintas y Tóner".-
En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas PAIESRP N° 01/2014 de fecha 01 de agosto del corriente año, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de la oferta en cuanto a la documentación presentada por los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Documentos substanciales requeridos	**OFFICE CLIP S.R.L.**	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
Formulario de Carta Oferta – Anexo II	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

Analizadas las ofertas de las empresas: **PROVEPAR S.R.L. y OFFICE CLIP**, se verifica que las mismas cumplen con los documentos substanciales y resultan ser **"OFERTAS EVALUABLES"**.-

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta económica presentada, conforme al Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, teniendo en cuenta que la adjudicación es por EL TOTAL, conforme al "Anexo I Planilla de Comparación de Ofertas".------

Verificada las dos ofertas con los documentos formales y el SIPE presentado por cada una de las empresas se constata lo siguiente: ----------

Lic. Julio Daniel Servín R.
Director
Proyecto AIESRP - UE - MAG

Lic. Carolina Vázquez
Responsable Contable
Proyecto AIESRP - UE - MAG

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP N° 01/2014
"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER"
ID 279.600

DOCUMENTOS FORMALES	OFFICE CLIP S.R.L	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	PRESENTA Y CUMPLE *	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA Y CUMPLE*	PRESENTA Y CUMPLE*
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA Y CUMPLE*	PRESENTA Y CUMPLE*
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE*
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	PRESENTA Y CUMPLE*	PRESENTA Y CUMPLE*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICABLE	NO APLICABLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE*
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Balances financieros de los años 2012 y 2013	PRESENTA Y CUMPLE	NO CUMPLE*
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente pliego de bases y condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos y el cumplimiento in extenso de las especificaciones técnicas requeridas	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Patente Municipal Vigente	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios similares, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años (2012,2013)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

OBS: *(Conforme el SIPE presentado).

Considerando que las ofertas calificadas cumplen sustancialmente con las condiciones legales, técnicas, y financieras, y en atención a lo establecido en el Artículo 34 inc. c) que expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación", es importante resaltar que se agotaron las instancias correspondientes.----------

Lic. Julio Daniel Servín R.
Proyecto AIESRP - UE - MAG

Lic. Carolina Vázquez
Responsable Contable
Proyecto AIESRP - UE - MAG

CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP N° 01/2014
"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER"
ID 279.600

Teniendo en cuenta la Circular Nº 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se ha disminuido la cantidad del ítem 2, por no contar con la disponibilidad presupuestaria suficiente conforme a las ofertas presentadas en el llamado.----------

Se han analizado la capacidad financiera y los demás requisitos de la empresa que presentó la oferta más baja.----------

Por lo manifestado anteriormente, se recomienda adjudicar y se sugiere firmar contrato teniendo en cuenta los precios unitarios, según la "Planilla de Adjudicación, Anexo II" a la siguiente empresa: **OFFICE CLIP**, por el monto total de **Gs. 2.756.000** (Guaraníes dos millones setecientos cincuenta y seis mil) IVA incluido.----------

Forma parte integrante del presente informe, Acta de Apertura de Ofertas PAIESRP N° 01/2014, Planilla de Comparación de Ofertas (Anexo I), Planilla de Adjudicación (Anexo II).----

Finalmente, las personas arriba mencionadas, manifiestan que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 14:30 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Julio Daniel Servín Rolón
Director del Proyecto

Lic. Carolina Vázquez de Bareiro
Responsable de la UEP

ANEXO III - PLANILLA DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICA

OFERENTE	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)						TOTAL		
	2012			2013					
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	%	Activo Corriente	Pasivo Corriente	%	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Sub Tota
OFFICE CLIP S.R.L.	497.127.833	117.313.117	4,2	814.077.198	94.735.304	8,6	1.311.205.031	212.048.421	6,2
DISTRIBUIDORA PROVEPAR									

OFERENTE	ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)						TOTAL		
	2012			2013					
	Pasivo Total	Activo Total	%	Pasivo Total	Activo Total	%	Pasivo Total	Activo Total	Sub Tota
OFFICE CLIP S.R.L.	298.016.044	505.936.331	0,6	443.541.274	822.756.190	0,5	741.557.318	1.328.692.521	0,6
DISTRIBUIDORA PROVEPAR									

OFERENTE	RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)						TOTAL		
	2012			2013					
	Utilidad Neta	Capital	%	Utilidad Neta	Capital	%	Utilidad Neta	Capital	Sub Tota
OFFICE CLIP S.R.L.	133.018.725	52.823.505	2,5	162.416.095	52.823.505	3,1	295.434.820	105.647.010	2,8
DISTRIBUIDORA PROVEPAR									

Lic. Julio Daniel Servín R.
Director
Proyecto AIESRP - UE - MAG

Lic. Carolina Vázquez
Responsable [illegible]
Proyecto AIESRP - [illegible] AG

PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR RURAL PARAGUAYO • MAG - U.E. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY